

Fecha de aprobación: 30/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Prácticum I (2571188)

<b>Grado</b>	Grado en Educación Primaria		<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas			
<b>Módulo</b>	Prácticas Escolares		<b>Materia</b>	Practicum			
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	20	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener superados 102 créditos del título de Grado de Educación Primaria para cursar el Practicum I

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Durante el periodo de prácticas el alumnado, además de llevar a cabo actuaciones en el aula que le proporcionen firmeza en su formación como profesional, debe de reflexionar, tanto en el aula de primaria como en los seminarios de supervisión, sobre cómo se lleva a cabo el desarrollo del currículo de Educación Primaria, integrando sus conocimientos teóricos con la práctica. Las reflexiones se centrarán en los siguientes temas, entre otros: El contexto del centro, el centro y el aula; La función del maestro/a; Actividades académicas a realizar en un centro; La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula; La dinámica de funcionamiento de un centro; El trabajo en equipo entre el profesorado; Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza; Los materiales didácticos; La atención a la diversidad en el centro y en el aula; Marco legal de la enseñanza primaria; Procesos de aprendizaje de contenidos curriculares desarrollados en el centro donde se realizan las prácticas; Programaciones de las diferentes áreas curriculares; Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula; Materiales curriculares utilizados; Análisis didáctico de clases observadas; Técnicas de evaluación empleadas; Atención a la diversidad que se produce; Enseñanzas transversales que se llevan a cabo; Preparación de las actuaciones de aula; Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos



### Humanos y la cooperación internacional

- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
- CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica
- CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales
- CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos
- CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
- CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
- CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
- CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados
- CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística
- CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE74 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
- CE75 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
- CE76 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
- CE77 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
- CE78 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
- CE79 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
- CE80 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
- CE81 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante, al finalizar su periodo de estancia en los centros bajo la supervisión de sus tutores debe ser capaz de:

- Conocer el marco legal en el que se desarrolla la actividad académica en el ciclo de Educación Primaria.
- Describir el contexto en el que se ubica el centro educativo donde desempeña su práctica docente.
- Conocer la dinámica de funcionamiento del centro educativo.
- Conocer las actividades académicas propias de la actividad docente en Educación Primaria, tanto del docente en su aula como de la colaboración entre el profesorado.
- Identificar los espacios del Centro.
- Conocimiento práctico de las distintas estrategias didácticas así como de los recursos utilizados por el maestro de Educación Primaria.
- Identificar las peculiaridades de las programaciones de las diferentes áreas curriculares.
- Aportar soluciones a conflictos en el aula.
- Gestionar de modo adecuado los diferentes aspectos asociados a la atención a la diversidad.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Los contenidos del Practicum se estructurarán en torno a tres ejes:

- La observación sistemática de la actividad académica en el aula de Educación Primaria.
- La adaptación y el conocimiento del centro educativo.
- La aplicación del conocimiento adquirido a situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje.

Estos ejes se tendrán en cuenta al abordar los siguientes contenidos:

- Marco legal de la enseñanza primaria con relación a la dinámica de funcionamiento del centro: Plan de Centro. Proyecto Educativo. Memoria anual de Centro. Reglamento de Organización y Funcionamiento. Otros documentos del centro.
- Organización de actividades complementarias (ej. visita al parque de las Ciencias, Alhambra, Aula de la Naturaleza, etc.).



- Contextualización del centro.
- La función y la actividad didáctica del maestro/a. El trabajo en equipo entre el profesorado.
- Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Estrategias didácticas. Materiales didácticos.
- Enseñanzas transversales que se llevan a cabo.
- La atención a la diversidad en el centro y en el aula.
- La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula.
- Análisis didáctico de clases observadas.
- Técnicas de evaluación empleadas.
- Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

## PRÁCTICO

El contenido práctico se corresponde con tareas asociadas a los contenidos teóricos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Pérez-García, P., Domingo Segovia, J., Hernández Ríos, M. L., Latorre-Medina, M. J., López López, M. D. C., Molina Ruiz, E., y Montes Moreno, S. (2013). Tutorización académica durante el prácticum de la titulación de grado de educación primaria para la ética profesional. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/28427>.
- Martínez-Figueira, E. & Raposo-Rivas, M. (Eds.) (2019). Kit de supervivencia para el Prácticum de Educación Infantil y Primaria. Universitas.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ramírez Fernández, S. (coord.) (2011). El prácticum en Educación Infantil, Primaria y Máster Secundaria, tendencias y buenas prácticas. EOS.
- Zabalza, M.A., Montero, L. y Cabreiro, B. (Coords) (1995). El practicum en la formación de profesionales: problemas y desafíos. Universidades de Santiago de Compostela, Departamento de Didáctica e Organización Escolar.
- Sáenz, O. (Dir.) (1991). Prácticas de enseñanza. Proyectos curriculares de investigación acción. Marfil.

## ENLACES RECOMENDADOS

- <https://educacion.ugr.es/docencia/practicas-externas>
- <http://www.adideandalucia.es/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/descripciondelatapa>

## METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05 - Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- MD06 - Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
- MD07 - Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de las competencias, adquiridas por el alumnado, se realiza por dos agentes: El/la Tutor/a Profesional, es el/la profesional a cuyo cargo está el alumnado durante la realización de su práctica docente; son docentes de los centros de Educación Primaria; su evaluación se centrará en las actividades prácticas en el aula y en el centro de prácticas. Los/las Tutores/as Académicos/as son profesores/as de la Facultad o Centro Adscrito; su evaluación versará sobre las actividades de reflexión teórico-práctica en seminarios y otras actividades autónomas del alumnado. Para la entrega de actividades autónomas se pueden usar diferentes documentos, tales como portafolios, diarios, informe final, cuestionarios, actividades entre otros.

La evaluación final del Practicum se obtiene, en consecuencia, de las siguientes valoraciones:

Evaluación del Tutor profesional: 50%.

Evaluación del Tutor académico: 50%.

Para poder aprobar el Practicum es imprescindible haber obtenido, al menos, la calificación de "Aprobado (5)" en cada una de las dos evaluaciones: la realizada por el profesorado tutor profesional y la realizada por el profesorado tutor académico. En ambos casos se deberá tener en cuenta que, dado que la asistencia es obligatoria, tener más del 20% de asistencias injustificadas supondrá la no superación del Practicum, y tener el 10% implicará un descenso en la calificación final del mismo.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la asistencia y puntualidad, el grado de integración en el Centro, la relación con el alumnado y con los compañeros/as, el grado de iniciativa, la utilización adecuada de procedimientos metodológicos y evaluativos, la capacidad de resolución de problemas y la actitud de colaboración y trabajo en equipo.

Se considerarán especialmente la presentación, el contenido, el nivel de reflexión, y profundización en las tareas realizadas, así como sugerencias de mejora.

En caso de suspender la estancia en el centro de prácticas, por diferentes motivos: no cumplir con las horas mínimas de estancia, expulsión, desinterés, entre otros, el estudiante deberá iniciar un nuevo periodo de prácticas en el curso académico siguiente.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En caso de suspender la parte de tutorización académica el estudiante deberá presentarse al



examen en la convocatoria extraordinaria. Si el suspenso se debe a la no superación de las actividades (ensayos, informes y/o memoria) deberá entregar los avances de las actividades susceptibles de mejora; si por el contrario el suspenso se debe a las faltas de asistencia de las sesiones presenciales (más del 20% permitido), el estudiante deberá realizar una prueba escrita de los contenidos que se recogen en la guía.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se corresponde con el seguimiento no presencial de los seminarios. En la evaluación del 50% del prácticum correspondiente a los contenidos de los seminarios en la tutoría académica se usan los documentos y actividades requeridos en la evaluación ordinaria para las actividades autónomas del alumnado. Además, para la evaluación de las actividades de reflexión teórico-práctica, el estudiante deberá realizar una prueba escrita de los contenidos recogidos en la guía docente.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En esta asignatura se tendrán en cuenta las adaptaciones en la evaluación, sin alterar las competencias, objetivos y contenidos básicos, para adecuarla y adaptarla a la discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta todo lo reflejado en la “Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) de la Universidad de Granada”:  
[https://ve.ugr.es/pages/sae/atencion\\_social/guiasneae20162017caso](https://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social/guiasneae20162017caso).

